

## Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

115/84

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 28 de junio de 1984. Expediente N° 12.097/83.

VISTO:

El Trabajo de Tesis"EFECTOS DE DIETAS CON DIFERENTES PORCENTAJES DE GRASAS EN LA VELOCIDAD DE RECUPERACION DE DESNUTRIDOS, DE SEIS A VEINTICUATRO MESES DE EDAD, BAJO PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD, elaborado por la alumnaSonia Jiménez de Aragón L.U. N°2577 de la Carrera de Nutrición; y,

## CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo cuenta con la aprobación de todos los integrantes del Comité Asesor y ha sido sometido a la consideración, aprobación e imprímase del Señor Decano Normalizador, cumpliendo de ese modo con todos los requisitos establecidos en los artículos 13 y 15 de la Resolución N° 071/77.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1º- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 6 de julio de 1984, a horas 16,00 de la alumna Sonia JIMENEZ de ARAGON, L.U. Nº 2577, de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dr. Rafael Marcelo RIVERO
- Nut. María Teresa OVANDO
- Dr. Aldo José María ARMESTO
- Nut. Barta YAZLLE

ARTICULO 2°- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Dirección General Académica, Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones, Dirección de Alumnos para registrar la inscripción correspondiente y a la interesada a sus efectos.

RMD.

the Try

LIC. GEGILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA



Or. RAFAEL MARGELS MIVERO